No tomes por amigo sino a un creyente, y no invites a comer sino al temeroso de Al-lah.

De Abu Said Al Judrí, Al-lah esté complacido con él, que dijo el Profeta, Al-lah le bendiga y le dé paz: “No tomes por amigo sino a un creyente. Y no invites a comer sino al temeroso de Al-lah.”.

[Hadiz aceptable (Hasan)] [Registrado por Al-Tirmidhi - Registrado por Abu-Dawud - Registrado por Ahmad]

En este hadiz de Abu Said Al Judrí, Al-lah esté complacido con él, se indica que la obligación de todo musulmán es buscar la compañía de las gentes del bien en todos los aspectos. En el hadiz, se exhorta a elegir como amigos a personas creyentes, lo que indica que habría que evitar la amistad con los incrédulos y los hipócritas, puesto que su amistad es nociva para la fe del musulmán. Reafirmó lo anterior al decir: “y no invites a comer sino al temeroso de Al-lah”, esto es, la persona que va emplear esa energía en la adoración de Al-lah. En este apartado, entran los convites festivos, las comidas de las celebraciones, a las que el invitado debe ser siempre un creyente y una persona de bien.

https://sunnah.global/hadeeth/es/show/3474

النجاة الخيرية
ALNAJAT CHARITY
لجنة الدعوة الإلكترونية
EDC E-Da'wah Committee